



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	CFN3301468
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X Designación Directa
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
RAMA DE CARGO	Desarrollo Institucional
<b>TIPO DE FUNCIONES</b>	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y OPERACIÓN ACADÉMICA Y DE CAPACITACIÓN LABORAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y OPERACIÓN ACADÉMICA Y DE CAPACITACIÓN LABORAL
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
<p>GARANTIZAR LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONALEP, PARA OFERTAR Y OPERAR EN FORMA HOMOGÉNEA, CON EFICACIA Y CALIDAD LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN LABORAL, Y TECNOLÓGICOS, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS: PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.</p>	
III. FUNCIONES	
1	PARTICIPAR EN LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA UODCDMX PARA EL ESTABLECIMIENTO DE METAS A MEDIANO Y CORTO PLAZO EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN LABORAL, Y TECNOLÓGICOS.
2	COORDINAR Y SUPERVISAR QUE LOS PLANTELES DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE APEGUEN A LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS EMITIDOS POR EL CONALEP, PARA OPERAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN LABORAL, Y TECNOLÓGICOS.
3	INSTRUMENTAR Y COORDINAR LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN LABORAL, Y TECNOLÓGICOS EN LOS PLANTELES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4	DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REGISTRO, CONTROL Y ACREDITACIÓN DE CURSOS E INSTRUCTORES DE CAPACITACIÓN LABORAL ANTE LAS DIRECCIONES COMPETENTES DEL CONALEP.
5	INSTRUMENTAR Y COORDINAR LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN LABORAL, Y TECNOLÓGICOS.
6	INSTRUMENTAR Y COORDINAR EL SEGUIMIENTO DE LOS CAPACITANDOS QUE SE CONSTITUYAN EN EMPRESARIOS PARA CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DEL AUTOEMPLEO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES EN LOS PLANTELES.
7	CONSOLIDAR Y EVALUAR LA INFORMACIÓN DE LOS PLANTELES DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON LOS RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS OBTENIDOS DE LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN LABORAL, Y TECNOLÓGICOS.
8	COORDINAR CON EL ÁREA DE PLANEACIÓN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y EL PAGO DE INSTRUCTORES DE LA CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA, Y CON EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE COMPRA PARA LA OPERACIÓN DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UODCDMX.
9	PARTICIPAR CON LOS PLANTELES EN ACCIONES DE CONCERTACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES PARA BRINDAR CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL EN EL ÁMBITO REGIONAL Y SECTORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO MANTENER ACTUALIZADO EL CATÁLOGO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL, ASÍ COMO LA CARTERA DE CLIENTES.
10	DIRIGIR Y COORDINAR LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE METAS A MEDIANO Y CORTO PLAZO EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN QUE PROPORCIONAN A LA COMUNIDAD Y AL SECTOR PRODUCTIVO.
11	PROMOVER Y VINCULAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, DE CAPACITACIÓN LABORAL ENTRE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REGIÓN E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
12	COORDINAR, OPERAR Y EVALUAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN LABORAL, Y TECNOLÓGICOS, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.
13	REPRESENTAR Y SUPLIR AL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL DE ÉSTE, EN LOS ASUNTOS DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA.
14	MANTENER INFORMADO Y ACORDAR CON EL SUPERIOR INMEDIATO LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
15	LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE SU SUPERIOR INMEDIATO; Y LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES.

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten number 8*

*Handwritten mark*



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*

**RELACIONES INTERNAS:** CON LAS ÁREAS RESPONSABLES DEL CONALEP Y PLANTELES, PARA COORDINAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y GESTIONAR ACCIONES INHERENTES AL PROCESO DE CAPACITACIÓN LABORAL.  
**RELACIONES EXTERNAS:** CON LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN (EMPRESAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS), PARA LA CONCERTACIÓN DE PROGRAMAS CON COBERTURA REGIONAL O NACIONAL

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

<input type="text" value="Trabajo de alta especialización"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

**TRABAJO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN:** EXPERIENCIA EN MATERIA DE SERVICIOS DE ENSEÑANZA DE CAPACITACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO.

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

CARRERA GENÉRICA
ADMINISTRACIÓN
ANTROPOLOGÍA
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
COMUNICACIÓN
DERECHO
POLÍTICAS PÚBLICAS
RELACIONES INDUSTRIALES
EDUCACIÓN
MERCADOTECNIA Y COMERCIO

*ASG*

*8*

*Handwritten signature/initials*





**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.	NO APLICA
--	-----------

**IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES**

	<i>Nivel de dominio</i>	<b>COMPETENCIAS</b>
1	<i>Avanzado</i>	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.
2	<i>Avanzado</i>	DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO.
3	<i>Avanzado</i>	GESTIÓN Y VINCULACIÓN ACADÉMICA.
4	<i>Avanzado</i>	EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.
5	<i>Avanzado</i>	PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN.
6	<i>Avanzado</i>	RECURSOS HUMANOS - GESTIÓN DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
7	<i>Avanzado</i>	RECURSOS HUMANOS - PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO.
8	<i>Avanzado</i>	VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON SU ENTORNO.
9	<i>Avanzado</i>	VISIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO.
10	<i>Avanzado</i>	VISIÓN ESTRATÉGICA.

**CAPACIDADES PROFESIONALES  
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
<b>DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD</b>	<i>Nivel de dominio</i>	<i>Nombre de la Capacidad Profesional</i>
<input type="checkbox"/>		

**OBSERVACIONES:** SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

NOMBRE Y FIRMA	
<input type="text" value="SERGIO JOEL MOLINA GARCÍA"/>	<input type="text"/>
OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	JEFE INMEDIATO
<input type="text" value="OCTAVIO GARCÍA BAEZA"/>	<input type="text" value="SUSANA GUERRERO MARTIN"/>
ESPECIALISTA	TUA o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	<input type="text" value="01/08/2022"/>
	día/mes/año.

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

<input type="text"/>	<input type="text"/>
Firma: CGOVC	Firma: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas